Informe de Comisarios

Contador Eduardo León C., e Ing. Francisco Caamaño W., en su orden Comisarios de Contabilidad Principal y Suplente, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, informan:

Que revisada prolijamente la Contabilidad de la ^{*}irma antes citada, hemos ll<u>e</u> gado a la siguiente conclusión:

10.- Que la Contabilidad de Agrícola "Clara" Sociedad en P.R. S.A., está sien do llevada con apego a la Ley respectiva.

20.- Que la Utilidad Liquida del presente ejercicio 🕏 30.053.84, es el fiel reflejo del movimiento financiero de la misma, además se ha cumplido con los linea mientos legales.

Queda autorizada esta Empresa, para dar al presente Certificado el uso de Ley.

Comisario Principal

Ing.Francisco Caamaño W. Com. Suplente

